

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DEUDA CORPORATIVA

Informe de gestión y rendición de cuentas

PERÍODO DEL REPORTE: SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas de la Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Deuda Corporativa una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador del fondo de inversión colectiva y sus inversionistas.

1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El objeto de inversión del Fondo de Inversión Colectiva es ofrecer una alternativa de inversión para los perfiles de riesgo Moderado, es decir, para inversionistas conocedores del mercado de Renta Fija que conocen la volatilidad a la que dicha clase de inversiones se encuentra expuesta. Por tanto, el inversionista interesado en participar en el Fondo pretende obtener un crecimiento de su capital a largo plazo, sin perder de vista que se pueden presentar pérdidas moderadas de su capital dadas las fluctuaciones en la rentabilidad a mediano plazo de acuerdo con las condiciones de mercado de los activos en los cuales invierte, y los recursos se pueden invertir en los siguientes activos:

- Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisiones- RNVE.
- Valores del sector financiero, real, Nación.
- Valores de Deuda Pública emitidos, avalados y/o garantizados por entidades diferentes a la Nación.
- Valores de Deuda Pública emitidos, avalados y/o garantizados por la Nación y/o por el Banco de la República.

2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO

2.1. Rentabilidad

financieros estuvieron marcados por una elevada volatilidad y cambios relevantes en la política monetaria, tanto a nivel internacional como local. En Estados Unidos, la economía mostró señales mixtas, mientras el consumo se mantuvo firme y los índices bursátiles alcanzaron nuevos máximos; el mercado laboral evidenció debilidad y la inflación repuntó hasta 3% durante el período evaluado. Ante este panorama, la Reserva Federal realizó recortes graduales en su tasa de intervención, llevándola a un rango de 3,5%-3,75% hacia diciembre, y adoptó una postura cautelosa frente a la evolución económica y los riesgos inflacionarios.

En Colombia, la inflación se mantuvo por encima de lo esperado, con cifras anuales cercanas al 5% durante todo el semestre. El Banco de la República optó por mantener su tasa de intervención en 9,25%, priorizando la estabilidad y la convergencia de la inflación hacia su meta. Las expectativas de inflación y política monetaria se ajustaron al alza, reflejando presiones en precios de bienes y regulados ante el mayor ajuste en el salario mínimo, así como riesgos derivados del déficit fiscal y la volatilidad cambiaria.

El comportamiento de la deuda pública (TES) fue mixto. En julio, la curva de TES tasa fija repuntó tras la decisión sorpresiva del BanRep de mantener la tasa y las señales fiscales del nuevo presupuesto. Durante agosto y septiembre, se observaron valorizaciones en los tramos medio y largo de la curva, impulsadas por operaciones de manejo de deuda del Ministerio de Hacienda y presiones inflacionarias que favorecieron los TES UVR. Sin embargo, en octubre y noviembre, las correcciones persistieron por la incertidumbre fiscal, aunque el Gobierno realizó operaciones que favorecieron puntualmente el precio de los TES. En diciembre, se destacó una operación privada por USD 6.000 millones en TES, negociada directamente con un fondo offshore, orientada a asegurar fuentes de financiamiento para 2026. A pesar de estas acciones, el incremento del gasto sin una fuente clara de financiación estructural y la rebaja de la calificación soberana por parte de Fitch mantuvieron las tasas en niveles elevados y las expectativas de riesgo fiscal latentes.

se inclinó hacia instrumentos indexados, que ofrecieron rendimientos competitivos y protección relativa ante las presiones inflacionarias. Tras las fuertes valorizaciones de julio, los títulos a tasa fija corrigieron en agosto, mientras que los indexados registraron mayor demanda. En los meses siguientes, los títulos indexados al IPC se valorizaron, mientras que los denominados en IBR y tasa fija se desvalorizaron, reflejando las expectativas de una pausa prolongada en el ciclo de recortes de tasas y los cambios metodológicos en la valoración.

La estrategia de inversión durante el semestre se centró en mantener niveles prudentes de liquidez, privilegiar duraciones bajas y gestionar dinámicamente la exposición a instrumentos indexados. Se adoptó una postura prudente frente a la deuda pública, ajustando tácticamente las posiciones para aprovechar episodios de valorización y mitigar la volatilidad. El contexto fiscal y las presiones inflacionarias llevaron a implementar una mayor diversificación y flexibilidad en los portafolios, buscando proteger el capital y mejorar la TIR esperada conforme el mercado incorpora las nuevas expectativas. Destacamos la estrategia activa en TES que se presentó en este portafolio dado su perfil de riesgo.

En conclusión, el segundo semestre de 2025 estuvo caracterizado por la persistencia de riesgos fiscales y presiones inflacionarias en Colombia, junto con una moderación gradual en Estados Unidos. Las operaciones de deuda del Gobierno contribuyeron a estabilizar parcialmente la curva de TES, pero el riesgo fiscal siguió condicionando la valoración de los activos. Bajo este entorno, la estrategia de portafolios enfocada en duraciones dinámicas, mayor indexación y estrategia activa en TES resultó adecuada para mitigar la volatilidad y mejorar el rendimiento esperado.

En el semestre el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad mensual promedio después de comisión del 8,71% EA. Para este mismo período, la rentabilidad promedio antes de comisión se ubicó en 10,61% EA con una comisión mensual promedio del 1,9% EA, calculada con base en el valor neto del fondo. La **Figura No.1** presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

2.2. Riesgos

A continuación, se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado, crédito y ASG (Ambiental, social y de Gobernanza) asociados al fondo.

En los fondos de renta fija, los riesgos de mercado se incrementan cuando la vida media de los títulos que conforman el portafolio es mayor. En general se puede afirmar que el plazo promedio de los títulos del portafolio de este fondo de inversión colectiva es moderado. Esta estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas, el perfil de riesgo establecido en el reglamento y la estrategia de inversión del administrador.

La **Figura No.2** indica el plazo promedio ponderado al vencimiento de los activos que conforman el portafolio, el cual ha fluctuado alrededor de los 555 días, evidenciándose ajustes a la misma como resultado de la estrategia.

Para controlar el riesgo de crédito, las inversiones del fondo de inversión colectiva se concentran en valores de alta calidad crediticia, lo cual permite mitigar eventos de incumplimiento por parte de algún emisor. La Figura No.3 indica la estructura de calificaciones del portafolio durante el semestre, destacándose la elevada participación en inversiones con riesgo Nación y AAA, o en su equivalente de corto plazo.

Los riesgos ASG se refieren a la posibilidad de pérdidas o disminución del valor de una inversión debido a impactos negativos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobierno, conforme al reglamento del fondo. Para reducir esta exposición, la Sociedad Administradora aplica criterios ASG en la gestión de inversiones, en línea con su Política de Inversión Responsable, la cual está disponible en su sitio web. Como medida de mitigación, se incorporan variables ASG en la evaluación y asignación de cupos de inversión, los cuales son aprobados por la instancia correspondiente y monitoreados de forma mensual o anual, según lo establecen las políticas internas de riesgo. Durante el período evaluado, no se registró ningún evento material relacionado con estos riesgos.

Es importante mencionar que el Fondo de Inversión Colectiva no cuenta con objetivos específicos en materia ASG, tampoco está clasificado como un producto verde, sostenible o de características similares.

La volatilidad, es una medida de riesgo que evalúa cuánto se desvian las rentabilidades de su promedio. Durante el semestre, se ha buscado mantener este indicador en niveles mínimos, siempre que las condiciones del mercado lo han permitido, con el objetivo de proporcionar un nivel de estabilidad acorde con el perfil de riesgo establecido en el reglamento.

Durante el semestre la volatilidad del mercado de renta fija se mantuvo alta ante las mayores presiones fiscales, la reducción de calificación de riesgo país, las operaciones de deuda del gobierno y el cambio drástico en las expectativas macroeconómicas de tasas de interés e inflación. Sin embargo, la estrategia implementada de primar mayores niveles de liquidez y mantener duraciones bajas dentro del portafolio mitiga el impacto de estos.

Finalmente, se mantiene la calificación de riesgo por Fitch Ratings Colombia de "S3 AAf(Col)". Para obtener una mayor información al respecto, la página web de la Fiduciaria contiene publicada la información de los seguimientos realizados por la sociedad calificadora.

Figura 1

RENTABILIDAD MENSUAL ANTES Y DESPUES DE COMISIÓN

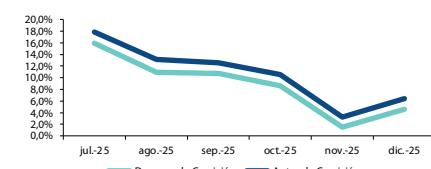


Figura 2

MADURACION PROMEDIO DEL PORTAFOLIO

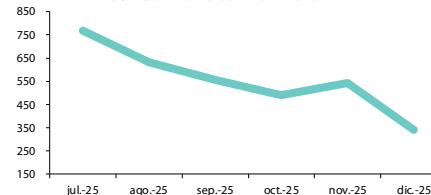


Figura 3

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACIÓN

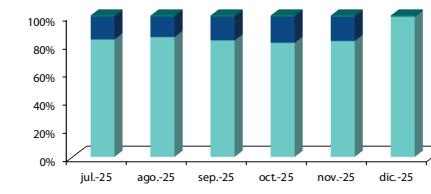


Figura 4

VOLATILIDAD DE LA RENTABILIDAD

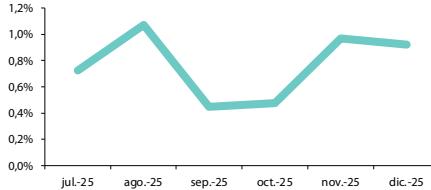
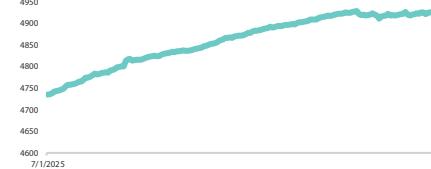


Figura 5

VALOR UNIDAD



3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD

Figura 6

La Figura No. 5 contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el semestre. El valor de la unidad presenta una tendencia alcista y con un nivel de volatilidad moderado dado el contexto mixto presentado en el mercado de renta fija. Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo de inversión colectiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor del fondo y el valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el semestre. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas de inversión de portafolio está disponible en el Reglamento y el Prospecto del fondo, los cuales se encuentran publicados en www.avalfiduciaria.com.

En línea con la estrategia de inversión durante el semestre se buscó una mayor exposición a títulos indexados con el objetivo de alinear los portafolios a la situación fiscal y el ajuste de expectativas de las variables macroeconómicas ante las mayores presiones inflacionarias. La estrategia en deuda pública se concentró en estrategias tácticas con el objetivo de aprovechar el aplanamiento de la curva impulsada por las operaciones de manejo de deuda del Gobierno. En el disponible se ha mantenido una prudente proporción de recursos en saldos a vista en cuentas bancarias y operaciones monetarias con el objetivo de mitigar la volatilidad del portafolio y atender los requerimientos de retiros de los inversionistas como se observa en la

Figura No. 6.

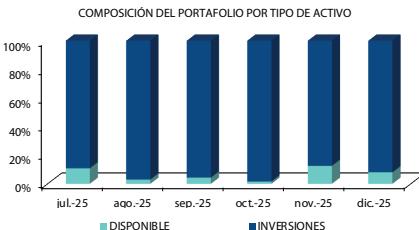
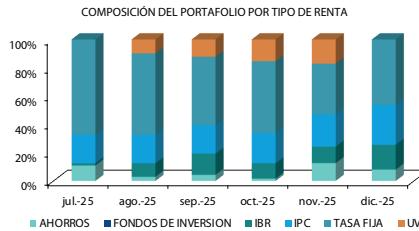


Figura 7



Figura 8



5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva. Los cuadros 1 y 2 contienen la información correspondiente.

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a www.avalfiduciaria.com.

Los activos del fondo fueron de \$51,913 millones de pesos, por lo que se presentó un decrecimiento de -33% dado el mayor nivel de volatilidad del mercado. El nivel de disponible se ubicó en 8% a cierre de diciembre, teniendo en cuenta que este es un fondo con perfil de riesgo moderado, se mantuvo un nivel de liquidez acorde. Finalmente, el porcentaje de inversiones negociables en 92% a corte de diciembre, pero durante el período se mantuvo alrededor de 87%-94% en promedio.

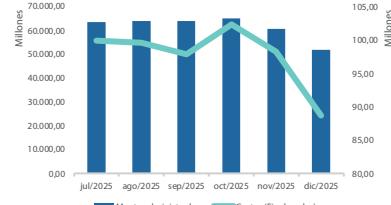
Dentro del estado de resultados se destaca que, los ingresos operacionales se disminuyeron en 30%, y los gastos operaciones 42%.

6. GASTOS

En el semestre, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS	Jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
Comisiones bancarias	0.88%	0.80%	0.80%	0.95%	0.61%	0.74%
Comisión administradora	90.27%	91.47%	90.49%	90.47%	89.98%	86.74%
Depósitos y custodia de títulos	6.29%	5.21%	6.08%	5.88%	5.41%	9.44%
Revisoría fiscal	1.11%	1.12%	1.14%	1.09%	1.13%	1.26%
Auditoría Externa	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Intereses por Repos y Simultáneas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
GFM	0.42%	0.37%	0.43%	0.44%	0.36%	0.53%
Otros Gastos	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.03%	-0.01%
Deterioro cuentas por cobrar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Honorarios Fitch	1.02%	1.02%	1.04%	1.14%	2.48%	1.30%
Reexpresión en cuentas bancarias	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Generación y distribución de extractos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el período corresponde a la comisión de administración cobrada por la sociedad administradora con una participación de 89.90% en promedio. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la Figura No. 1 al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose al numeral 6.1 del Reglamento. Se destacan los gastos por concepto de depósitos y custodia de títulos con una participación del 6.38% en promedio.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional en relación con el fondo puede acceder a www.avalfiduciaria.com. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo como son: el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la Fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.

CONTACTOS

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

CONSULTORIAS EN INNOVACIÓN FINANCIERA S.A.S.

Defensor del Consumidor Financiero Principal: Bertha María García Meza
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Camilo Alejandro Carreño Barreneche
Dirección: Carrera 10 No. 97 A – 13 Oficina 502, Bogotá D.C.
Correo Electrónico: defensoria.avalfiduciaria@legalcrc.com
Teléfono: (60) (1) 6108164

REVISORÍA FISCAL

KPMG S.A.S.
Revisor Principal: Luis Augusto Arciniegas
Revisor Suplente: Nelson Enrique Zambrano
Revisor Segundo Suplente: Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Correo Electrónico: co-fmcolumbia@kpmg.com
Teléfono: (60) (1) 3538840.

ESTADO DE RESULTADOS

	dic-25	dic-24	Análisis Vertical Dic	Análisis Horizontal Dic
INGRESOS OPERACIONALES	10,834	15,537	21%	-30%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a.
GASTOS OPERACIONALES	5,257	9,106	10%	-42%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a.
RENDIMIENTOS ABONADOS	5,577	6,431	-	-13%
Cifras en millones de pesos				

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 3119.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva".

